

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PUBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



JACQUELINE HERRERA MONTAÑEZ
QUERELLANTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2018-0071;
NEPR-QR-2018-0075

ASUNTO: Solicitud de consolidación.

RESOLUCIÓN Y ORDEN

El 20 de noviembre de 2018, la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico ("Autoridad") presentó una Solicitud de Consolidación de Querellas para los casos NEPR-QR-2018-0071 y NEPR-QR-2018-0075. En ambas querellas, la Promovente alega incumplimiento con los términos de la Ley 57-2014.

Así las cosas, siendo ambas querellas sobre cuestiones comunes de hechos y derecho, se **Ordena** la consolidación del caso NEPR-QR-2018-0071 con el caso NEPR-QR-2018-0075. A su vez, se **ORDENA** a la Secretaría del Negociado de Energía de Puerto Rico a que prospectivamente notifique todo escrito del caso NEPR-QR-2018-0075 bajo el caso NEPR-QR-2018-0071.

Notifíquese y publíquese.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Dennis Seilhamer Ríos', is centered below the text.

Lcdo. Dennis Seilhamer Ríos
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 11 de enero de 2019 así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon. Certifico además que e la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-QR-2018-0071 y que la misma fue notificada mediante correo electrónico a: rebecca.torres@prepa.com y a



jherreramontanez@yahoo.com. Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

Autoridad de Energía Eléctrica

Lcda. Rebecca Torres Ondina
PO Box 363928
San Juan P.R. 00936-3928

Jacqueline Herrera Montañez

Urb. Horizontes
Calle Boreal A-2
Gurabo, P.R. 00778

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 11 de enero de 2019.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'M. del Mar Cintrón Alvarado', is positioned above the printed name of the signatory.

María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria